

Provincia

Castilleja de Guzmán**El PP pide que se exija una solución al constructor de la urbanización sin agua**

Sevilla. S. P.

El portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán, José Carlos Cañete, ha reclamado al alcalde, el independiente Juan Antonio Escribano, que adopte medidas contra el constructor de la urbanización «El mirador de Sevilla», al tener desde hace siete meses a 50 propietarios sin agua potable.

Según ha explicado Cañete, «hace dos meses presentamos un registro en el Ayuntamiento en el que preguntábamos por la situación en que se encontraban las viviendas. Posteriormente, presentamos un segundo escrito en el que solicitábamos la celebración de un pleno ordinario en el que se debatiera, entre otros, este problema. Sin embargo, el alcalde lleva desde antes del verano sin convocar ningún pleno ordinario, con lo que, además, incumple la ley».

El portavoz popular reclama a Juan Antonio Escribano que actúe lo antes posible «pues la situación en que viven las familias afectadas es tercermundista».

A juicio de José Carlos Cañete, «el alcalde tiene que exigir urgentemente una solución a este constructor, no sólo por el bien de las 50 familias afectadas sino por las futuras familias que se incorporen a las cerca de mil viviendas que tiene aprobadas para construir en el municipio. Por ello, —añade—, no podemos consentir, bajo ningún concepto, deficiencias de este tipo, propias de países tercermundistas».

Guadalcanal**Tráfico recomienda precaución ante la caída de una fuerte nevada**

Sevilla. E. P.

La Dirección General de Tráfico (DGT) ha recomendado a todos los conductores que circulen por la carretera C-432, a su paso por el término municipal de Guadalcanal, que extremen al máximo las medidas de precaución ante la caída de una fuerte nevada en la zona, según informaron ayer fuentes del Centro de Control y Gestión del Tráfico de Sevilla.

Las mismas fuentes indicaron que hay que extremar la precaución entre los puntos kilométricos 22 y 28 de la C-432, que enlaza Utrera y Gualdanal, a su paso por esta última localidad sevillana. La nevada, caracterizada de fuerte por el Centro de Control del tráfico, se estaba produciendo desde las 17,30 horas de ayer tarde.

Operación especial

Por otra parte, la N-432 a su paso por Córdoba presentaba retenciones acordeónicas, con paradas intermitentes, entre los puntos kilométricos 255 y 267. A las 20 horas de ayer, sólo estas dos vías presentaban problemas a la circulación de vehículos, una vez que ayer tarde comenzó la operación especial «Puente de la Constitución y la Inmaculada», para dar cobertura a los 3,5 millones de desplazamientos en automóvil que se espera que se produzcan en Andalucía este fin de semana.

Las Cabezas de San Juan**Los trabajadores cortan la N-IV provocando colas de 12 kilómetros**

Las Cabezas. F. J. Alvarez Vilar

Trabajadores del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan están protagonizando desde el pasado día 2 una huelga cuyo objetivo fundamental es sensibilizar a las administraciones para que se solucione en breve la insostenible situación económica por la que atraviesa la localidad.

Entre las actuaciones desarrolladas, los trabajadores han editado, con el lema «Entre todos, por nuestro futuro», un manifiesto en el que se expone a la población el significado de esta movilización. «Ahora más que nunca —dicen— debemos ser un solo pueblo: Corporación y ciudadanos con un objetivo común. En un mismo esfuerzo de colaboración y por el interés de todos el 10 de diciembre puede ser un día importante para los cabeceños». De esta forma, se insta a los ciudadanos a que estén presentes el próximo día 10, a partir de las 12 de la mañana, en las puertas del Ayuntamiento, «porque —según los trabajadores— puede ser el momento en que se inicie el despertar del pueblo».

Asimismo, al mediodía de ayer se llevó a cabo un corte de circulación en la N-IV, a la altura del cruce del Torbiscal, ocasionando las pertinentes retenciones y molestias a los conductores que no sabían las causas de tal medida. El corte de tráfico duró hasta la 1 de la tarde y tuvo tal magnitud que provocó colas de hasta 12 kilómetros.

El comité de empresa ha destacado que no adoptará nuevas medidas de presión hasta que se conozcan los resultados de la próxima mesa de trabajo que reunirá a representantes del Gobierno Civil, Consejería de Gobernación, Diputación y Ayuntamiento.

El domingo finalizan los distintos cultos a la Inmaculada

Las Cabezas. F. J. A. Vilar

Como viene siendo tradicional desde hace siglos, el pueblo de Las Cabezas de San Juan desarrolla en las distintas Iglesias de la localidad solemnes cultos en honor a la Pura y Limpia Inmaculada Concepción de María. De esta manera, tanto en las Hermanas de la Cruz como en la Parroquia de San Roque mañana finalizarán sus respectivos novenarios que este año han estado marcados por una masiva afluencia de fieles.

Mañana sábado, a las 10,30 de la noche, se celebrará una solemne vigilia en la Parroquia de San Roque y a las 12 de la noche tendrá lugar otra en la Parroquia Mayor de San Juan en la que se felicitará, a partir de la medianoche, a la Virgen con el canto de la Salve.

El día 8

El domingo, día 8, festividad litúrgica del dogma concepcionista, se desarrollarán distintas funciones de iglesia. Así, a partir de las 7 de la tarde, se oficiará la solemne función en San Juan cuyo presbiterio está presidido por una imagen de la Inmaculada, que data del siglo XVIII.

A continuación, se ofrecerá un concierto que correrá a cargo de la coral polifónica «Tomás Luis de Victoria», de la localidad sevillana de Arahál.

Lora del Río**El Ayuntamiento paga el cuarto plazo de la deuda con la Seguridad Social**

Lora. Pastora García Martín

El Ayuntamiento de Lora del Río ha efectuado a finales de noviembre el cuarto pago de la deuda contraída con la Seguridad Social. De este modo, ya se han abonado 26 millones de pesetas desde finales de agosto en plazos mensuales de seis millones quinientas mil pesetas. A esta cantidad, se suman seis millones cien mil pesetas que, con carácter inaplazable, se pagaron a mediados de agosto; este pago correspondía a la cuota obrera.

La deuda contraída por el municipio con la Seguridad Social asciende a un total de 423 millones de pesetas, cantidad que aumenta en otros 112 millones en concepto de intereses. La Tesorería General de la Seguridad Social ha permitido que la deuda sea saldada en un plazo de cinco años, que abarcarían desde el presente hasta el 2001. Para lograr este objetivo se han elaborado 5 planes anuales, el primero de los cuales comenzó el pasado mes de agosto y concluirá en julio de 1997. Durante este periodo se habrán pagado un total de 78 millones de pesetas.

El pago que se hará durante los siguientes cuatro años es variable. La cuota máxima será la que se haga durante el último plan, en el periodo comprendido entre agosto del año 2000 hasta julio del 2001.

Si el Ayuntamiento no pudiera hacer frente a esta deuda, Lora del Río no recibiría del Estado ningún tipo de subvención, ni siquiera para el plan de empleo rural.

Dos Hermanas**IU pide que las contrataciones municipales sean «estudiadas»**

Dos Hermanas. Rafael López Márquez

El grupo municipal de IU en el Ayuntamiento nazareno considera que las posibles contrataciones municipales que se realicen deben tener «plenas garantías de transparencia». Así, entiende que todos los contratos tienen que ser estudiados y aprobados por la comisión informativa de personal, «siempre antes de efectuarse».

El grupo municipal de IU, cuyo portavoz es Antonio Morillas Rodríguez, ha manifestado que aunque los informes se vienen realizando a través de la Delegación de Servicios Sociales, con la posibilidad de analizar los casos a contratar por la comisión informativa, «se garantiza la participación y el control democrático de todos los grupos políticos municipales, y a la vez la corresponsabilidad en la propia contratación».

Acerca de la baremación del personal cualificado a contratar, IU ha elaborado una puntuación proporcionada según la edad de los solicitantes, informes positivos correspondientes, expedientes personales y académicos y años trabajados con anterioridad tanto en el propio Ayuntamiento como en otros puestos de la Administración. Sobre el personal no cualificado, IU deja un margen de valor a la Delegación de Asuntos Sociales, aunque propone un baremo inicial en el que se tienen en cuenta distintos factores.